

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## Respuesta escrita

En el Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate de 23 de diciembre de 2020 se ha aprobado una propuesta en relación con una calle sin nombre y sin salida ubicada entre la Avenida de Parque Amate y la calle Magnetismo, consistente en realizar las obras oportunas y la reordenación pertinente para que dicha calle tenga salida y así poder evitar el atasco continuado de coches aparcados, así como habilitar este espacio como una zona para aparcamiento.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿A quién corresponde la propiedad de dichos terrenos?
- En caso de tratarse de terrenos de propiedad municipal, ¿existe alguna previsión de actuación sobre los mismos? De ser así, ¿cuáles?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	sdRr8Y8OcZFBLiShe/Viig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/01/2021 12:41:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/sdRr8Y8OcZFBLiShe/Viig==		

